

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 077/2024

Acta N° 12/2024
EE 2024-81-1410-00175

VISTO: La solicitud presentada por los colectivos MujerArte y Club de Leones de La Paz.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante nota sustanciada en EE 2024-81-1410-00175 los colectivos relacionados en el Visto de la presente solicitan, “*se declare de interés MUNICIPAL, CULTURAL Y DEPARTAMENTAL ...*” al “*concurso literario inclusivo en su tercera edición, con la participación de 15 escuelas de nuestra ciudad*”.
2. Que es voluntad de este Cuerpo Municipal colaborar, en la medida de lo posible, con las distintas expresiones artísticas y culturales que surjan de nuestra comunidad, máxime cuando éstas tengan por destinatarios a nuestros Ciudadanos más pequeños.
3. Que la edición anterior, declarada de Interés Municipal por Resolución 145/2023 de fecha 02 de Agosto de 2023, representó una experiencia exitosa.
4. Que existe informe favorable de la Comisión de Cultura del Concejo Municipal.
5. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **DECLARAR** por los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, de Interés Municipal, el segundo Concurso y Encuentro Literario Inclusivo para niños y niñas de las Escuelas de La Paz.
2. **OTORGAR** trámite al presente expediente a la Dirección General de Cultura.
3. **NOTIFICAR**, a través del Dpto. de Administración, a parte peticionante, lo dispuesto en el presente acto administrativo.
4. **DAR** la más amplia difusión a través de la página web y redes sociales del Municipio.
5. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
6. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Descentralización y Participación.

El Concejo aprueba 3 en 3.